

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

353 *ZUFRISA, S.A.*

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de esta sociedad, que se celebrará en su domicilio social el próximo día 9 de marzo de 2021, a las 11:00 horas, en primera convocatoria o, por si procediera, al día siguiente, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente,

Orden del día

Primero.- Situación económica financiera de la Compañía desde el cierre del último ejercicio económico hasta la actualidad y su evolución.

Segundo.- Ratificación si procede de las actuaciones acometidas y ejecutadas desde el 27 de octubre de 2020 (fecha de la última Junta General Ordinaria de accionistas) hasta la actualidad.

Tercero.- Propuesta de cese definitivo en la actividad de transformación de fruta. Aprobación si procede.

Cuarto.- Autorización al Consejo de Administración y, por delegación y en base a las facultades que le son inherentes, a su Consejero Delegado para la venta de activos de la Compañía al objeto de poder cumplir con determinadas obligaciones derivadas del cese definitivo en la actividad de transformación de fruta si hubiese sido aprobada. Aprobación si procede.

Quinto.- Comentarios plan de viabilidad de la Compañía.

Sexto.- Aprobación del acta por la propia Junta al final de la reunión o, en su defecto, designación y nombramiento de dos socios interventores a los que se refiere el artículo 202 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

De conformidad con lo establecido en el artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que, a partir de la publicación del presente anuncio de convocatoria y hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de esta Junta General, los Accionistas podrán solicitar de los administradores por escrito las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Aviso:

Aquellos accionistas que deseen asistir a la Junta General Extraordinaria mediante medios telemáticos deberán comunicarlo mediante correo electrónico enviado a la Sociedad (francisco.artero@zufriasa.es) antes de las 10:30 horas del día 5 de marzo de 2021, con detalle de su identidad, con copia de su D.N.I., su voluntad de asistencia telemática y en el caso personas jurídicas, la persona física, con detalle de su identidad y copia de su DNI que le representará, tras lo cual se le remitirá al correo electrónico de origen el enlace de conexión telemática.

Si el día de la celebración, sea en primera o segunda convocatoria, de esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, por haberse decretado el estado de alarma y/o por las medidas o recomendaciones adoptadas por las autoridades y

organismos competentes no pudiere celebrarse de forma presencial, la reunión se celebrará íntegramente por videoconferencia, informándose, en ese caso, a cada uno de los accionistas, con suficiente antelación, de los sistemas, medios, claves y códigos de conexión para que se pueda celebrar con los requisitos exigidos por la normativa que sea de aplicación.

Calatorao (Zaragoza), 26 de enero de 2021.- El Presidente, Indulleida, S.A.,
Francisco Argilés Felip.

ID: A210004494-1